

Comunicado sobre la futura Ley de Memoria Democrática de Andalucía

PSOE Priego de Córdoba

Martes 18 de marzo de 2014 - 17:28



Ante la preocupación e intranquilidad que ha generado la publicación en un diario de ámbito provincial, de la fotografía del Sagrado Corazón de Jesús de nuestra localidad vinculada a la futura Ley de Memoria Democrática de Andalucía, el Partido Socialista Obrero Español de Priego de Córdoba quiere manifestar lo siguiente:

1.-Es cierto que el gobierno andaluz ha aprobado el anteproyecto de memoria

di

2.-Que dicho anteproyecto será sometido al dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía como determina la legislación competente y con posterioridad dicho anteproyecto sea remitido al Parlamento para su tramitación definitiva como ley.

3.-Que no es cierto que dicho anteproyecto determine cuales son los monumentos, símbolos, escudos, placas que en cada municipio de nuestra comunidad autónoma deban de ser retirados y que por lo tanto no es verdad que el monumento al Sagrado Corazón de Jesús de nuestro municipio vaya a ser retirado por la entrada en vigor de esta ley.

4.-En todo caso y como muy bien ya saben todos los vecinos y vecinas de nuestro municipio la simbología franquista que aparecía en dicho monumento ya fue retirada, con lo cual nos hemos adelantado a la futura normativa.

5.-La Junta de Andalucía ha remitido a todos los ayuntamientos de la comunidad autónoma andaluza, un escrito, informando sobre la tramitación de esta ley y la necesidad de prestar colaboración para identificar todos aquellos elementos que estén vinculados a la época franquista a los efectos de elaborar un catálogo en el que se incluirán además los lugares y senderos de memoria democrática, fosas comunes.

6.-Por tanto hacemos un llamamiento a la tranquilidad a l@s_vecin@s de Priego y al mismo tiempo hacerles saber que el objetivo fundamental de esta ley responde al compromiso de la Junta con los derechos humanos, con los derechos de las víctimas a la justicia, la verdad y la reparación.